

La asamblea aprueba el Informe del Gerente sin modificación alguna. 4º Concurrence y Aprobación de los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2016. Se da paso a la aprobación de los Estados Financieros para lo cual la Ing. Jenny Falconi da lectura y menciona que la compañía tiene un total de activos por un valor de \$ 1 558 036,15 un Pasivo total de \$ 355 007,58 dando un Patrimonio de \$ 1 558 036,15 al mismo tiempo tenemos unas Ingresos de \$ 1 401 353,58 con una utilidad bruta de \$ 270 899,90 dando unos Ingresos Ordinarios de \$ 18 844,96 Gastos Administrativos de \$ 270 992,60 dando una utilidad de \$ 18 752,26 con una participación de Trabajadores de \$ 2 812,84 dando una utilidad antes de Impuesto a la Renta de \$ 15 939,42 con el valor de Impuesto a la renta de \$ 15 830,25 dando como resultado una utilidad del Ejercicio de \$ 104,17 centavos. La asamblea en forma unánime aprueba los Estados Financieros.

5º Concurrence y Aprobación del Informe de la Auditoría Externa del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2016. En el punto interviene el Ing. Leonardo Aguirre respecto al Informe de Auditoría Externa del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2016. El cual expresa que la opinión sobre los Estados Financieros fue la de una opinión calificada sobre a pesar de que los mismos se presentan razonablemente. Fundamenta que la opinión se debe a que la compañía no dispone de un avalúo de su terreno y edificio, preparado por un perito independiente, que permita determinar el valor razonable del inmueble. Asimismo fundamenta que al 31 de diciembre del 2016 la plaza útil de la flota de buses de la compañía requiere una renovación de unidades por \$ 4 millones dentro de los próximos años y en razón de que la Administración ha señalado que las subvenciones recibidas por parte del gobierno podían disminuir o desaparecer debido a que el gobierno se encuentra analizando el incremento de la tarifa de transporte público de USD 0,25 a USD 0,33 centavos.

Los socios mencionan que se tiene que pensar en este plan de renovación de la flota para que la compañía pueda seguir funcionando. Se pone a disposición el Informe de Auditoría y la sala aprueba por unanimidad. 6º Concurrence y aprobación del Informe de Cierre del periodo 2016. Se da paso al Informe de Cierre del periodo 2016 para lo cual el señor Zúñiga delega a la Ingeniera Jenny Falconi para que

Ingresos de \$ 1.401.253,58 con una Utilidad de Bruta \$ 270.899,90 dando unos Ingresos ordinarios de \$ 18.844,96 Gastos Administrativos de \$ 270.992,60 dando una Utilidad de \$ 18.752,26 con una participación de Trabajadores de \$ 2.812,84 dando una utilidad antes de Impuestos a la Renta de \$ 15.939,42 con el valor de impuesto a la renta de \$ 15.830,25 dando como resultado una Utilidad del Ejercicio de \$ 109,17 centavos. al finalizar el 31 de diciembre del 2016 es importante mencionar que la administración del 2016 realizó el trámite de renova- ción de las 42 unidades de las cuales se obtuvo el permiso del 100% de las unidades. Además, el control interno que se ha realizado en el año 2016 por parte de la administración se efectuó con responsabilidad, honradez y eficiencia logrando documentar todo el movimiento económico. Se hace un llamado a los accionistas a dar mantenimiento correcto a las unidades de la Compañía, pues un mantenimiento defectuoso por parte de los mecanismos ocasionan grandes pérdidas por fallas mecánicas y otras. Respecto a las actividades operativas, estuvo liderada por el Sr. Jorge Rucay siendo las principales actividades Operación de la Flota: Rotación equitativa de turnos en las líneas 27, 25, 2 y 100, capacitación a los conductores y dispensación de multas. El señor gerente propone un plan de renovación de unidades para la existencia de la Compañía es necesaria esta renovación de las unidades renovando el primer año 9 unidades pues se tendría un ahorro para la Compañía. Finalmente se da de agradecimiento a los miembros del directorio saliente y especialmente al Sr. Jorge Rucay por el apoyo incondicional recibido en este periodo, al Sr. Marcelo Barreto por el apoyo brindado en la construcción al Sr. Patricio Alfaro Quana Inspector de mecánica y al Sr. Pedro Zúñiga que ha estado pendiente en el desempeño y control a las actividades de la empresa como contador, al personal administrativo y contable, al pool de colaboradores y a ustedes señores accionistas por la confianza brindada en nuestra gestión.

Ochoa Reyes Pedro Omar, Arcay Alfaro Jorge Oswaldo, Barreto Barzuela Ramon Marcelo, Angamarca Escala Ignacio Romeo, Docti Carmona Jorge Luis Representado por el Sr. Carmen Calderin, Ochoa Cedillo Rodrigo Elmer, Espinoza Marquez Miguel Omar, Pesantez Laura Ofelia representada por Jaime Barreto, Reyes Pesantez Digna Estrella es Representada por el Sr. Espinoza Marquez Miguel Omar y del Sr. Luis Jecuanmy Reyes Barzuela, Barrios Carmona Segundo Eliseo es Representado por el Sr. Ceja Cedillo Pablo Mejias. Equivalente al 78,5% del capital pagado existiendo el quorum estatutario. El Sr. presidente da por instalada la Junta General Extraordinaria 2ª delectora y Aprobación del acta anterior, la cual es aprobada sin ningún cambio ni modificación por los socios. En el siguiente punto se procede a dar el Informe de Gerencia periodo 2016. El Gerente Señor Tinoco Vera Paul Vicente comienza su Informe agradeciendo a todos por la presencia y sobre todo por el gran esfuerzo y sacrificio económico realizado durante el año 2016. Menciona que una de las actividades principales de la administración fue la inauguración de la sede en la cual se invirtió el valor de \$ 137.057,00 y la adquisición de las 2 nuevas unidades. Respecto a las subvenciones el GAD Cuenca entrega a las compañías de transporte de la ciudad una subvención por el uso de las unidades de los grupos de atención prioritaria como son los niños/as, personas de la tercera edad y personas con capacidades diferentes, la compañía recibió un valor de \$ 252.000,00 el 50% de la subvención se recibió en Agosto 2016 el valor de \$ 126.000,00 los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera: \$ 26.000,00 destinados a un fondo para la Empresa para matrículas y entregado a los 42 accionistas \$ 200.000,00 dando un valor por acciónista de \$ 2.380,95. El 26 de Noviembre del 2016 la compañía recibió el 50% restante de la subvención del GAD Cuenca, este dinero se destino para la renovación de las 2 unidades. Asimismo la auditoría del año 2016 la realizó la Empresa CROUZ del Ecuador, y luego de la Revisión y recomendaciones a los estados financieros del año los estados financieros son como siguen: Tenemos un activo de \$ 1.558.036,15 un Pasivo total de \$ 355.007,75 dando un patrimonio de \$ 1.558.036,15 al mismo tiempo tenemos unos

En la Parroquia Baños, perteneciente al Cantón Cuenca, provincia del
Azuay, a las veinte y siete días del mes de Abril del 2017, a partir
de las 15h00 pm, con previa convocatoria mediante publicación
en la prensa se convoca a los accionistas a la sección de Junta
General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Turismo
Baños S.A. "COMTUBAÑOSA" en la oficina principal de la Compañía,
ubicado en el Baño 12 de diciembre (Baños) y Fuegos de la
parroquia Baños, para tratar y resolver sobre el siguiente
orden del día: 1º Constatación del Quorum, 2º Lectura y
Aprobación del Informe de gestión periodo 2016, 3º Conocimiento
y Aprobación de los Estados Financieros cerrados al 31 de
diciembre del 2016, 4º Lectura Aprobación del acta anterior,
5º Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa
del ejercicio cerrados al 31 de diciembre del 2016, 6º Conocimiento
y Aprobación del Informe del Comisario del periodo 2016
7º Destino de Utilidades. Se convoca de manera Especial al
Sr. Patricio Zúñiga comisario de la Compañía periodo 2016
por tratarse de primera convocatoria y conforme a lo previsto del
estatuto social, la sesión podrá instalarse con la concurrencia de
los accionistas que representen por lo menos el cincuenta y uno
por ciento del capital pagado de la Compañía. 1º Constatación
del Quorum: Existiendo el Quorum necesario con los siguientes
accionistas Guaman Ayabaca Apolinario, Solano Ochoa Olga
Leonor, Chica Vera Saul Irgorio, Zúñiga Contreras Patricio Antonio,
Ochoa Chavez Omer de Jesus, Cardenas Mejia Angel Raleguito,
Vera Cedillo Pablo Mejias, Zualpa Capiro Rosa Estelina,
Tinoco Vera Paul Vicente, Leon Bautista Luis Hernán, Barriola
Pesantez Jaime alberto, Tinoco Ortiz Simon Vicente, Darwin
Sando Mendíola Sanguino, Yagüilima Guito Rosa Esthela, Benzeola
Pesantes Carlos Patricio, Representado por el Sr. Carlos Benzeola

ados en su nombre ya que tiene que salir de la sala para solucionar problemas de la mecánica. Se da lectura el Informe de confesorio y se menciona que la responsabilidad como confesorio del ejercicio Fiscal 2016 ha sido expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autoridades del Directorio. En las revisiones realizadas he obtenido de los administradores, personal administrativo y contable la información de las operaciones, registros contables y documentos que sustentan las transacciones revisadas. Así mismo, he revisado el estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente estado de resultado integral. Expresa su opinión, los estados financieros mencionados representan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía Turismo Banos "Comitubanos" S.A. al 31 de diciembre del 2016. La asamblea aprueba el Informe del confesorio. 7º Destino de utilidades. Como punto final de la asamblea se pone a disposición de los socios dar el destino de utilidad de utilidades, para lo cual se decide dejar las utilidades en la compañía sin más que trasladando las dieciocho veces por la cifra veinte y siete del mes de abril del 2017. El Sr. presidente da por terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y para constatación de lo expuesto firma el Sr. presidente, el Sr. Ochoa Reyes Pedro Omar y el Sr. Secretario Chica Vera Saul J. que lo certifica.



Presidente



Secretario